

Guayaquil, 17 de febrero del 2017

Para: Junta General de Accionistas

De: Clara Quimi

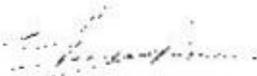
Asunto: Informe de Comisario Ejercicio Económico 2016

En mi calidad de Comisario Principal de ANASTACIO, CARRASCO & LEMA AC&I CONSULTORA SOCIEDAD ANÓNIMA y amparado por el nombramiento conferido por la Junta General de Accionistas, a continuación me es grato exponer el siguiente informe relacionado con el ejercicio económico 2016.

He revisado las gestiones encomendadas a los administradores de la compañía y he comprobado que se han cumplido con las obligaciones delegadas acorde a lo establecido en los estatutos respectivos y ceñidas a las disposiciones legales vigentes. Igualmente he revisado los libros contables y legales, verificándose que estos se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

No presentado ninguna novedad en el período del ejercicio económico 2016 siendo el resultado del ejercicio una pérdida de \$ 223,72.

Atentamente,



ING. CLARA QUIMI  
COMISARIO  
C.I.0907864003